

Nº ORDEN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	COMUNIDAD	OPTATIVA	TURNO	ADM/EXC
345	20781585G	SASTRE MARTI, ROSA MARIA	VALENCIA		L	EXCL.:2
305	25571483Z	SOTOMAYOR TORRALBA, JUAN MANUEL	ANDALUCIA		L	EXCL.:2
322	17147897V	TORRALBA ALLUE, JOSE CARLOS	RESTO PENINSULA Y BALEARES		L	EXCL.:2
329	46350216H	VALLS TOSCA, JORGE			L	EXCL.:1,2
293	6566690Y	VELAYOS ARANDA, ALVARO			L	EXCL.:1
328	33835051G	VICENTE ARIAS, M. MERCEDES	GALICIA	DOCUMENTA	L	EXCL.:3
352	19818924P	VILLARRUBIA MADAME, JOAQUIN			L	EXCL.:1

RESOLUCION de 20 julio de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se dispone dar publicidad a la de 5 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicas las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turno promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

Mediante Resolución de 5 de julio de 2000, la Secretaría de Estado de Justicia hace públicas las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre) y Auxiliares (turno promoción interna y libre).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 7.2 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 1/1997, de 13 de marzo; del Decreto 315/1996 y el Decreto 84/1997, de 13 de marzo, esta Dirección General de Gestión de Recursos

RESUELVE

Dar publicidad a la Resolución de 5 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicas las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turno promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

Sevilla, 20 de julio de 2000.- El Director General, José Antonio Muriel Romero.

A N E X O

RESOLUCION DE 5 DE JULIO DE 2000, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS UNIDADES DE COLABORACION DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LOS CUERPOS DE OFICIALES (TURNO LIBRE), AUXILIARES (TURNOS PROMOCION INTERNA Y LIBRE) Y AGENTES (TURNO LIBRE)

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias de las Ordenes de 26 de noviembre de 1999 (Boletín Oficial del Estado de 10 de diciembre) y el Real Decreto 249/1996, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre),

Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre), que figuran como Anexo de esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución.

A N E X O

UNIDADES DE COLABORACION EN CADA SEDE DE EXAMEN

ALBACETE

Coordinador General:

Titular: Don Cristóbal Navarro Domínguez.
Suplente: Don Antonio Martínez Sáez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Antonino Motos González.
Doña María Sagrario García Sevilla.

Suplentes: Don Francisco Javier García Martínez.
Don Pedro Francisco López Cebrían.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Francisco Leonardo García Alfaro.
Don Francisco Javier Uribes García.

Suplentes: Doña Rufina Gómez Segovia.
Don Pedro Paredes Castillo.

Unidad de Colaboración Cuerpo de Agentes:

Titulares: Don Antonio Martínez Sáez.
Don Angel Garrido Paños.
Don Santiago Ruiz Valverde.

Suplentes: Don Antonio Acebal Miñano.
Don Antonio Jiménez Torres.
Doña Emilia Molina de Burgos.

BURGOS

Coordinador General:

Titular: Don Pedro González Barriuso.
Suplente: Don Enrique Varea Casado.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Irene L. Urrez Hernando.
Doña Begoña del Torno Martín.

Suplentes: Doña María Rivas Alvarez.
Doña Rufina Abad Elvira.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Gregorio Arribas Cabañes.
Doña M.^a Aránzazu Mecerreyes Lázaro.

Suplentes: Doña M.^a Cruz Alonso Toribio.
Doña M.^a José Nebreda Varona.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Enrique Varea Casado.
Doña M.^a Nuria Santamaría Santamaría.

Suplentes: Doña M.^a Dolores Gutiérrez Saiz.
Doña Elvira Saiz Alonso.

CACERES

Coordinador General:

Titular: Don Julián González Martín-Millanes.
Suplente: Don José Ignacio Cercas Sánchez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don José Ignacio Cercas Sánchez.
Doña Rosario Fernández Oliva.

Suplentes: Doña M.^a Luisa Valhondo Carrasco.
Don Fernando Fermín Rincón Marcelo.

Unidad de Colaboración Cuerpo de Auxiliares:

Titulares: Don Fernando Fermín Rincón Marcelo.
Don Alfonso Rivera Nieto.

Suplentes: Doña M.^a Luisa Valhondo Carrasco.
Doña Marta Iscar Gamero.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña M.^a Luisa Valhondo Carrasco.
Doña Marta Iscar Gamero.

Suplentes: Don Fernando Fermín Rincón Marcelo.
Doña M.^a Carmen Manzano Martín-Javato.

CEUTA

Coordinador General:

Titular: Don Manuel Pilar Gracia.
Suplente: Doña Josefa Vilar Mendieta.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Manuel Herrero Orón.
Don Francisco Bueno Morales.

Suplentes: Don Manuel García de la Torre Artamendi.
Doña M.^a Iluminada Alonso García Morán Miguélez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Diego de Alba Moreno.
Don Armando San Martín García.

Suplentes: Doña Isabel Pérez Gómez.
Doña Francisca García Molina.

Unidad Colaboración Cuerpo Agentes.

Titulares: Don Gerardo Salcines Cagigas.
Don Pablo García Martínez.

Suplentes: Doña Herminia Enríquez Megías.
Don Luis Miguel García Nieto.

A CORUÑA

Coordinador General.

Titular: Don Manuel Olmo Peláez.
Suplente: Don Angel Pérez de León.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Angel Pérez de León.
Doña Elena Camazo Doval.

Suplentes: Doña Cristina Romay Sánchez.
Doña Josefa Aurea Fernández Basanta.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Amalia Iglesias Guitián.
Doña Emma Vilela Gandoy.
Don José Manuel Loureiro Pena.

Suplentes: Doña M.^a Jesús Cobián Llamas.
Doña María Bazarra Ramos.
Doña Isabel del Pilar Pérez Castro.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Rosa M.^a López de la Cuesta.
Doña Aurora Valdés López.
Don Antonio Valentín Ponte Santiago.

Suplentes: Doña M.^a Teresa Doce Platas.
Doña M.^a del Carmen Martínez Losada.
Doña M.^a del Consuelo Rodríguez Rodríguez.

GRANADA

Coordinador General:

Titular: Doña Celia Heredia Torres.
Suplente: Don Manuel Torralba Aguilar.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Francisco Jiménez García.
Doña M.^a Angeles Cobos Fuentes.

Suplentes: Don Manuel Torralba Aguilar.
Doña M.^a Angeles Crespo López.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Diego Verdejo Rute.
Don Juan Bautista Olmo Rivera.

Suplentes: Don Enrique Luzón Villegas.
Don José Antonio Enríquez Nievas.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Joaquín Martínez Jiménez.
Don Manuel Torralba Aguilar.
Don Antonio Prieto Puerta.

Suplentes: Don Manuel Torralba Aguilar.
Don Diego Verdejo Rute.
Don Miguel A. Barrera Maturana.

LOGROÑO

Coordinador General:

Titular: Doña M.^a Soledad Fernández Moreno.
Suplente: Don Fco. Javier Bravo Palacios.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña M.^a Isabel Ruiz Martínez.
Doña Purificación Villar Pérez.

Suplentes: Don Alvaro Sáez de Guinoa Remón.
Don Agustín Martín García.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Rosario Aparicio Frías.
Doña Delia Casas Pérez.

Suplentes: Don Alvaro Sáez de Guinoa Remón.
Doña M.^a Isabel Ruiz Martínez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Nieves Palacios Martínez.
Doña Carmen Ruiz Chavarri.

Suplentes: Don Alvaro Sáez de Guinoa Remón.
Don Javier García Mateo.

MALAGA

Coordinador General:

Titular: Doña M.^a Isabel Pavón Bollero.
Suplente: Don Rafael Márquez Rodríguez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Rafael Clavero Dobles.
Doña Pilar Escarcena Márquez.

Suplentes: Don Fernando Labajos Villalón.
Doña M.^a del Carmen Castillo Andrade.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Francisco Trujillo Labella.
Don Jesús Abril Milena.

Suplentes: Doña M.^a Teresa de Luque Escribano.
Doña Carmen Paniagua Martín.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Juan Manuel Rodríguez Lupiáñez.
Doña Josefina Cárdenas Bernal.

Suplentes: Doña Marta Fernández Toboso.
Don José Manuel Sánchez García.

MELILLA

Coordinador General:

Titular: Doña Paloma Moratinos Bernardi.
Suplente: Doña Ana Helia Rodríguez Barriada.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Ana Helia Rodríguez Barriada.
Doña Isabel M.^a Cobo Ramírez.

Suplentes: Doña Elena Audera Merino.
Doña Angeles Escaño Aguayo.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Ana Aparecida Vicente Gestoso.
Doña M.^a Nieves García Díaz.

Suplentes: Doña Margarita Robres Ramos.
Doña Milagros Sánchez Marín.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Isabel Picazo Molina.
Don Diego García Martínez.

Suplentes: Don David Alvarez Menéndez.
Don José Manuel Vázquez Martínez.

MURCIA

Coordinador General:

Titular: Doña Julia García de la Calzada.
Suplente: Doña Cándida Rodríguez Sánchez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña M.^a Cruz Sánchez Alcázar.
Don José M.^a Sala Yago.

Suplentes: Doña Cándida Rodríguez Sánchez.
Don José Moreno Dueñas.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Cándida Rodríguez Sánchez.
Don Manuel Fernández Cerezo.
Don Pedro Lorca Riquelme.

Suplentes: Don José Antonio Gil Alcaina.
Don Miguel Angel Belmonte Giménez.
Don Antonio Ramón Salar.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Carmen González Marín.
Don Miguel Angel Giménez Belmonte.
Don Julio Andrés Carrasco.

Suplentes: Don Manuel Fernández Cerezo.
Don Juan Antonio Alcaraz Ubeda.
Doña Cándida Rodríguez Sánchez.

OVIEDO

Coordinador General:

Titular: Don José Antonio Fanjul Fernández.
Suplente: Don Mirtha Gutiérrez González.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Encarnación Vicente Suárez.
Don Juan Carlos Gutiérrez Suárez.

Suplentes: Doña Isabel Méndez Suárez.
Doña Magdalena Sánchez Maíllo.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Jesús María Lebrede Fernández.
Doña Silvia Sirvent Suárez.

Suplentes: Don Ramón de la Puente Fernández.
Doña María Jesús González Hernández.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Ramón de la Puente Fernández.
Doña María Jesús González Hernández.
Don Jorge Díaz Pérez.

Suplentes: Don Juan Carlos Gutiérrez Suárez.
Doña Encarnación Vicente Suárez.
Don Jesús María Lebrede Fernández.

PALMA DE MALLORCA

Coordinador General:

Titular: Doña M.^a Angeles Thomas Andreu.
Suplente: Don José Antonio Vidal Fraga.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don José Antonio Vidal Fraga.
Doña M.^a Luisa Rodríguez Rodríguez.

Suplentes: Doña Elena Bravo Simón.
Doña Isabel Rosselló Ximenis.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña M.^a Luisa Tolivia Sánchez.
Doña M.^a Milagros Abadía Rúber.

Suplentes: Doña Catalina Francia Crespí.
Don Vicente Ferrandis Belinchón.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Francisca Amengual Amengual.
Don Pablo José Rodríguez Cuesta.

Suplentes: Don Rogelio Piñeiro Albero.
Don Vicente Alcántara Aceituno.

PAMPLONA

Coordinador General:

Titular: Don Adolfo Cámara Herrero.
Suplente: Doña M.^a Rosario Górriz Noaín.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña M.^a Rosario Górriz Noaín.
Don Félix Cástor Zunzarrén Fernández.

Suplentes: Doña Cristina González Aguirre.
Doña M.^a Julia Espejo Céspedes.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Cristina González Aguirre.
Doña Azucena Villafranca Galindo.

Suplentes: Don Miguel Angel Francisco Vidal.
Don Aitor Aldasoro Azcárate.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Miguel Angel Francisco Vidal.
Don Francisco Javier Yudego Ortiz.

Suplentes: Doña Isabel Fernández Bortiri.
Doña M.^a Victoria Llavona Quirós.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Coordinador General:

Titular: Don Juan José Galdeano Montoya.
Suplente: Don José M.^a Yanes González.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Félix José Cladellas.
Doña M.^a Lourdes González Fera.

Suplentes: Don José Miguel Subiza Goyeneche.
Doña M.^a del Pilar Herranz Medina.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña M.^a Lourdes Quesada Rivera.
Doña M.^a Dolores Estévez Lago.

Suplentes: Doña Francisca Espinosa Espigares.
Doña Gloria Esther Hernández Herrera.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña M.^a Carmen Barriga Lozano.
Doña Ana Isabel Villaro Fonticoba.

Suplentes: Don Vicente Cordero Salvado.
Doña M.^a Paz Alonso Gonzalo.

SANTANDER

Coordinador General:

Titular: Don José M.^a Torre Fernández.
Suplente: Doña Lucila Mazorra Macho.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Amado Prendes García.
Don Eduardo Ausín Revilla.

Suplentes: Don Alfredo García Simons.
Doña M.^a Pilar Calvo Espino.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Ramón Diego Cabarga.
Doña M.^a Adela Aristi Velasco.

Suplentes: Doña M.^a Teresa Labajos Ramos.
Doña Humildad Gutiérrez Picado.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don José Antonio Riego Cadelo.
Don José Antonio Mas Figueroa.

Suplentes: Doña Mercedes Doce Marín.
Doña M.^a Soledad Ríos Saldaña.

VALENCIA

Coordinador General:

Titular: Don Fernando Díaz-Palacios y Esteras.
Suplente: Doña Juana García Sales.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Concepción Pérez Talavera.
Doña Carmen Jerez Martínez.
Doña M.^a Luisa Salcedo Hernández-Tomé.

Suplentes: Doña Carmen Jerez Martínez.
Don Sergio Zanón Alarcón.
Don Adolfo Sanz Sánchez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Jesús Calero Iniesta.
Doña Amparo González Iglesias.
Don Enrique Hernández Calvo.

Suplentes: Doña Amparo González Iglesias.
Doña Ana Lucía Tejera Dubón.
Doña Ana Novella Reig.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Susana Sierra Terrasa.
Doña M.^a Vicenta Mari Clerigues.
Doña Natividad Altarriba Forcada.
Doña M.^a Dolores Pérez Ruiz.

Suplentes: Doña M.^a Vicenta Mari Clerigues.
Don Vicente J. Ballester Gil.
Don Miguel Sáez Bielsa.
Doña Carmen M.^a Perales Presencia.

VALLADOLID

Coordinador General:

Titular: Doña M.^a Jesús González Hernández.
Suplente: Doña Teresa Paredes Cabañas.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Florencia Alvarez Lafuente.
Doña Rosario Carrera Torres.

Suplentes: Don Fermín Rodrigo Sola.
Doña Carmen Antón Rodríguez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Myriam Matobella Alvarez.
Doña Rosa Carranza García.
Doña Sara Burgos Blanco.

Suplentes: Doña Juana Ruiz Modrego.
Don Agustín Triguero Grueso.
Doña Purificación Martínez Sánchez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes

Titulares: Doña Teresa Paredes Cabañas.
Don Miguel Angel Guerra Cosme.

Doña Rosa María Fernández Suárez.
Don Aníbal Gutiérrez Parada.

Suplentes: Don Pedro Díez Mitre.
Don Oscar Palomar Matarranz.
Doña M.^a Angeles Martín García.
Don Laurentino V. Fernández Martínez.

ZARAGOZA

Coordinador General:

Titular: Don Víctor Herrero Royo.
Suplente: Doña M.^a Pilar Oroz Mateo.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña M.^a Pilar Oroz Mateo.
Doña M.^a del Mar González Arriaza.

Suplentes: Doña Carmen Pérez-Illzarbe Serrano.
Don Santiago Carrascón Laguna.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Concepción Tejero Puerto.
Doña Alicia Tejero Tejero.

Suplentes: Don Lorenzo Nieto Peralta.
Doña Concepción Trullén Rabinal.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Ana Isabel Asín Cunchillos.
Doña Margarita Teresa Martínez Vinue.

Suplentes: Don José Manuel Baños Rioja.
Doña Ana Isabel Gale García.

RESOLUCION de 20 de julio de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se dispone dar publicidad al Acuerdo de 7 de julio de 2000, por el que se hace pública la lista provisional de aspirantes que han superado los ejercicios obligatorios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Mediante Acuerdo de 7 de julio de 2000, se hace pública la lista provisional de aspirantes que han superado los ejercicios obligatorios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4.5 del Reglamento Orgánico de Médicos Forenses, aprobado por Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 1/1997, de 13 de marzo; el Decreto 315/1996 y el Decreto 84/1997, de 13 de marzo, esta Dirección General de Gestión de Recursos,

RESUELVE

Dar publicidad al Acuerdo de 7 de julio de 2000, por el que se hace pública la lista provisional de aspirantes que han superado los ejercicios obligatorios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Sevilla, 20 de julio de 2000.- El Director General, José Antonio Muriel Romero.